

Camínera sacó de circulación a 290 conductores ebrios



Una agente de la Patrulla Camínera efectúa la prueba de alcotest a un conductor durante el control rutero.

Los agentes efectuaron 5.856 pruebas de alcotest, de los cuales 290 conductores se hallaban manejando en estado etílico, revela el informe oficial de la institución.

En la jurisdicción de la Oficina Regional Central de la Patrulla Camínera (Central, Paraguarí, Cordillera y Villa Hayes), encabeza el listado con 174 automovilistas ebrios retenidos, de acuerdo al reporte.

La cifra de vehículos demorados por infracciones varias es de 360, de los cuales 60 son motocicletas. Dos rodados fueron retenidos por carecer de chapa y otros 18 por adelantamiento indebido. Los demás procedimientos corresponden a casos de alcotest positivo, informaron este lunes.